

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL PLASTIC S.A.
"INTERPLASTSA" CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL
2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía INTERNATIONAL PLASTIC S.A. "INTERPLASTSA" ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. CHEN YIYU por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

Sr. NAVNEET SHARMA por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. NAVNEET SHARMA y como Secretario el Gerente Sr. HENRRY ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTRO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. NAVNEET SHARMA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente de la Compañía Sr. HENRRY ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTRO quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita INTERNATIONAL PLASTIC S.A. "INTERPLASTSA", y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan al Secretario-Gerente Sr. HENRRY ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTRO para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión,

es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente Sr. HENRRY ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTRO y Presidente AD-HOC Sr. NAVNEET SHARMA, Sr. CHEN YIYU, accionistas

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los siete días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve.


Sr. HENRRY ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTRO
Gerente
Secretario


Sra. NAVNEET SHARMA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA


Sra. CHEN YIYU
ACCIONISTA